

Reglamento Técnico 2017 Categoría “S/P Grupo 12 Seniors “

CONSIDERACIONES GENERALES: Podrán participar en esta categoría los autos modelos que se encuentren dentro de las especificaciones que a continuación se detallan:

CARROCERIA: Sport Prototipo (modelo diablito), si surgen nuevos modelos deberán ser homologadas por la sub-comisión, para su uso.

La Carrocería deberá ser presentada con el nombre y apellido claro y legible, en la zona del alerón trasero para su mejor identificación.

Pintada, se permite transparencia solo en los pasa ruedas, cabina, y en la parte superior de los alerón.

CHASIS: El diseño y los materiales son libre, el largo desde el centro de la guía hasta el centro del eje trasero, es como máximo de 125mm.

BOBINA: Únicamente CHAMPION en cualquiera de sus versiones G-12, y tendrá que tener cartel original que la identifica. **BOBINADO:** original sin ningún tipo de alteración.

Para el segundo semestre se incorpora la bobina 518, de Kosford únicamente, van a convivir con la 513 de Champion.

COLECTOR: Original, estándar, avance y rectificado libre. **NUCLEO,** original no se permite tornear, medida (13.03mm a 13.10mm), el balanceo es libre.

CARCAZA: Original CHAMPION o PROSLOT en todas sus versiones, se permite el cortado de los soporte de los imanes, y el calado por donde pasa el eje del tren trasero únicamente.

IMANES: Cerámicos libre de tamaño original para carcasas box, se permite calar por donde pasa el eje del tren trasero, no está permitido el rectificado interior de los imanes. No se permite ningún tipo de imán biselado.

TAPA: Original, posición y calado libre. **CARBONERAS:** Original y de calado libre. **CARBONES:** Libres. **RESORTES:** Libres, se permite el uso de escobillas y aislamiento de los resortes, no se permite el uso de disipadores.

TREN TRASERO: El eje debe ser macizo de acero de medida 3/32, montado sobre bujes o rulemanes, la trocha máxima es de 83mm, (sin tolerancia). **TRANSMISION:** La corona modulo 0.4 plástica y no podrá pasar el plano inferior del chasis, **ni un solo diente.** **TREN DELANTERO:** De venta comercial, y de uso obligatorio. **GUIA:** Libre, no puede sobresalir los límites de la carrocería.

GOMAS: Libres. **PULSADORES:** Libres, mientras no eleven el voltaje.

NOTA: El presente reglamento Técnico tiene como finalidad ser lo más claro posible en cuanto a la faz técnica se refiere, si hubiere algún elemento que no tuviese contemplado en el presente **OBLIGACION DEL PILOTO**, pedir aclaración del mismo y **NO DAR POR SENTADO QUE LO QUE NO ESTA CONTEMPLADO ES VALIDO**. Ante la duda de algún detalle no descrito en el presente reglamento se considera al mismo como FUERA DE REGLAMENTO, con todo lo que significa en la SANCION a caer y ser necesario de acuerdo a la gravedad del hecho. **COMISARIOS TECNICOS:** Se designaron como Comisarios técnicos para el periodo 2016 a los pilotos RUBEN SANCHEZ, RENE SEGURA, GERMAN RIGHETTI y HUGO SIRAGUSA.

LA PARTICIPACION EN LA COMPETENCIA IMPLICA TACITAMENTE EL CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS PILOTOS DEL PRESENTE REGLAMENTO; POR LO TANTO EL MISMO EL MISMO ES DE APLICACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA MISMA SIN EXCEPCION.